

## **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION DEL 13 DE AGOSTO DE 2007**

Se inició la sesión a las 13:10 horas, con la asistencia del Presidente, señor Jorge Navarrete, del Vicepresidente, señor Herman Chadwick, de las Consejeras señoras María Luisa Brahm, María Elena Hermosilla, Sofía Salamovich y Consuelo Valdés, de los Consejeros señores Jorge Carey, Gonzalo Cordero, Jorge Donoso y Mario Papi y del Secretario General, señor Guillermo Laurent. Justificó oportuna y suficientemente su inasistencia el Consejero Juan Hamilton.

### **1. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Los Consejeros asistentes a la Sesión Ordinaria de 6 de agosto de 2007 aprobaron el acta respectiva.

### **2. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

El señor Presidente informa al Consejo que el Ministro Secretario General de Gobierno, don Ricardo Lagos Weber, accediendo a la invitación que le fuera cursada tiempo atrás, tomará parte en su sesión del día 27 de agosto de 2007.

### **3. RESOLUCIÓN SOBRE CONCURSO PÚBLICO CONVOCADO POR EL CONSEJO PARA ADJUDICAR EL FONDO CNTV, AÑO 2007, ENTRE LOS PROYECTOS Y/O PROGRAMAS QUE POSTULARON A SER FINANCIADOS TOTAL O PARCIALMENTE POR DICHO FONDO.**

#### **VISTOS:**

- I. Lo dispuesto en el artículo 12º letras b) y h) de la Ley N°18.838;
- II. Que las Bases para la Operación del Fondo CNTV-Ejercicio 2007, correspondientes a las diversas categorías, fueron aprobadas por el Consejo en Sesión de 18 de diciembre de 2006; y

#### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que dentro del plazo señalado en las Bases del Concurso se presentaron 144 proyectos, 118 de los cuales superaron la primera selección referente a su factibilidad técnica y económica;

**SEGUNDO:** Que se tuvieron a la vista los informes elaborados por las respectivas Comisiones de Contenido, así como los antecedentes aportados por el Departamento de Fomento del Servicio,

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, por la unanimidad de los señores Consejeros presentes<sup>1</sup>, acordó resolver el concurso en los siguientes términos:

**1. CATEGORIA N°1: Para Productores Independientes: Género Ficción Miniserie Histórica.**

Declarar ganadores a los proyectos: a) “Vicente Huidobro: Mago es el Poeta”; presentado por Buen Puerto Producciones; dirigido por Marcelo Ferrari; y asignarle un monto de \$ 73.818.400.= (setenta y tres millones ochocientos dieciocho mil cuatrocientos pesos); b) “Teresa sin Tiempo”; presentado por Octubre Cine y TV; dirigido por Tatiana Gaviola; y asignarle un monto de \$ 9.524.089 (nueve millones quinientos veinticuatro mil ochenta y nueve pesos); c) “Cartas de mujer”; presentado por Chilecorto Producciones Limitada; dirigido por Gastón Roca; y asignarle un monto de \$ 115.674.718.= (ciento quince millones seiscientos setenta y cuatro mil setecientos dieciocho pesos); y d) “Monvoisin”; presentado por Magallánica S. A.; dirigido por Mario Velasco Carvallo; y asignarle un monto de \$ 119.793.243.= (ciento diecinueve millones setecientos noventa y tres mil doscientos cuarenta y tres pesos).

**2. CATEGORIA N°2: Para Productores Independientes: Género Ficción, Series, Drama o Comedia de Situaciones.**

Declarar ganadores a los proyectos: a) “Derrotados”; presentado por Mundo al Revés E.I.R.L.; dirigido por Renato Villegas; y asignarle un monto de \$ 139.194.106.= (ciento treinta y nueve millones ciento noventa y cuatro mil ciento seis pesos); b) “La Comunidad”, presentado por Parox Producciones; dirigido por Matías Stagnaro; y asignarle un monto de \$ 139.133.126.= (ciento treinta y nueve millones ciento treinta y tres mil ciento veintiséis pesos); y c) “Cuentos Criollos II”, presentado por Suricato; dirigido por Raúl Ruiz; y asignarle un monto de \$ 134.383.298.= (ciento treinta y cuatro millones trescientos ochenta y tres mil doscientos noventa y ocho pesos).

**3. CATEGORIA N°3: Para Productores Independientes: Género No Ficción.**

Declarar ganadores a los proyectos: a) “Tan lejos, tan cerca”; presentado por Surreal Películas de la Realidad Ltda.; dirigido por Cristián Leighton Cerda; y asignarle un monto de \$ 95.952.704.= (noventa y cinco millones novecientos cincuenta y dos mil setecientos cuatro pesos); b) “Leonardo, Lui”; presentado por Alex Bowen Carranza y Alce Producciones S.A.; dirigido por Vittorio Di Girólamo; y asignarle un monto de \$ 58.642.484.= (cincuenta y ocho millones seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos); c) “Chilenos todos”; presentado por EFETRES Producciones; dirigido por Rodrigo Hernández; y asignarle un monto de \$ 71.007.102.= (setenta y un millones siete mil ciento dos pesos); d) “Kiruza, Kiruza”; presentado por JL Producciones de Cine y Televisión; dirigido por Gerardo Moro; y asignarle un monto de \$ 75.082.051.=

---

<sup>1</sup> Se deja expresa constancia que, el Consejero Jorge Donoso se inhabilitó para participar en la resolución atinente a la Categoría N°5, “para Canales de Televisión, Programas Orientados al Público Infantil, niños de hasta 6 años”, en razón de haber participado su hija en la elaboración del libreto de uno de los proyectos concursantes.

(setenta y cinco millones ochenta y dos mil cincuenta y un pesos); y e) “Cámara en mano”; presentado por TVI Centro; dirigido por Paulo Figueroa Manosalva; y asignarle un monto de \$ 56.020.706 (cincuenta y seis millones veinte mil setecientos seis pesos).

**4. CATEGORIA N°4: Programas de Interés Regional.**

Declarar ganadores a los proyectos: a) “Apuntes de viaje”; presentado por Duna Films. E.I.R.L.; dirigido por Daniel Evans; y asignarle un monto de \$ 47.622.834.= (cuarenta y siete millones seiscientos veintidós mil ochocientos treinta y cuatro pesos); b) “Tierra de sonidos”; presentado por Trinacrio Producción Audiovisual Ltda.; dirigido por Alejandra Fritis Zapata; y asignarle un monto de \$ 47.702.176.= (cuarenta y siete millones setecientos dos mil ciento setenta y seis pesos); c) “Un mar sumergido en el desierto”; presentado por Amonites Producciones E.I.R.L.; dirigido por Rodrigo Alberto Terreros Andrade; y asignarle un monto de \$ 42.527.926.= (cuarenta y dos millones quinientos veintisiete mil novecientos veintiséis pesos); y d) “Este es mi lugar, la vida en los barrios”; presentado por Ikarus Cine y Televisión Limitada; dirigido por Gonzalo Torres Vergara; y asignarle un monto de \$ 41.894.574.= (cuarenta y un millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y cuatro pesos).

**5. CATEGORIA N°5: Para Canales de Televisión, Programas Orientados al Público Infantil -niños de hasta seis años-.**

Declarar ganadores a los proyectos: a) “Waku”; presentado por Televisión Nacional de Chile y Ojitos Producciones; dirigido por Alejandra Egaña y Paz Puga; y asignarle un monto de \$ 11.906.074.= (once millones novecientos seis mil setenta y cuatro pesos); b) “Cantamonitos”; presentado por Televisión Nacional de Chile; dirigido por Vivienne Barry; y asignarle un monto de \$ 26.250.266 (veintiséis millones doscientos cincuenta mil doscientos sesenta y seis pesos); y c) “Cantando aprendo a hablar”; presentado por Nueva Imagen II S. A.; dirigido por Fernando Jiménez; y asignarle un monto de \$ 34.000.000.= (treinta y cuatro millones de pesos).

**6. CATEGORIA N°6: Para Canales de Televisión, Programas Orientados al Público Infantil - niños mayores de seis años -.**

Declarar ganadores a los proyectos: a) “Efecto Picaflor”; presentado por Tele Canal / Versión\_0; dirigido por Jaime Cuadrado; y asignarle un monto de \$ 57.595.256.= (cincuenta y siete millones quinientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta y seis pesos); b) “Antonia”; presentado por Canal 13 y My Friend; dirigido por Francisca Fuenzalida; y asignarle un monto de \$ 60.000.000.= (sesenta millones de pesos); c) “Yagán”; presentado por Productora VOXEL 3D Limitada; dirigido por Jorge Schwarzhaupt; y asignarle un monto de \$ 60.000.000 (sesenta millones de pesos); y d) “El mundo de lo que está perdido”; presentado por Televisión Nacional de Chile y A Tiempo; dirigido por Elizabeth Carmona y Patricio Gamonal; y asignarle un monto de \$ 55.511.304.= (cincuenta y cinco millones quinientos once mil trescientos cuatro pesos).

**7. CATEGORIA N°7: De Apoyo a Nuevas Temporadas de Programas ya Financiados por el Fondo.**

Declarar desierta la categoría, debido a la ausencia de concursantes.

**8. CATEGORIA N°8: De Apoyo a la Difusión de Programas Documentales en Televisión Abierta.**

Declarar ganador al proyecto: “Documentales chilenos en La Cultura Entretenida”, presentado por Televisión Nacional de Chile; dirigido por Claudia Marchant; y asignarle un monto de \$ 10.000.000.= (diez millones de pesos).

Los señores Consejeros acordaron, por unanimidad, expresar su reconocimiento a las Comisiones de Contenido y al personal del Departamento de Fomento del Consejo, por la labor desarrollada, y autorizan a su Presidente para dar a conocer estos acuerdos en la ceremonia de premiación fijada para el día miércoles 22 de agosto en curso, sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Se levantó la sesión a las 15:50 horas.